

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

**CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN SISTEMA INSTRUMENTAL DE DESORCIÓN
TÉRMICA AUTOMATIZADA ACOPLADO A CROMATOGRAFÍA DE GASES Y DETECCIÓN
POR ESPECTROSCOPIA DE MASAS, PARA ANÁLISIS Y DETECCIÓN DE COMPUESTOS
ORGÁNICOS VOLÁTILES EN AIRE EXHALADO, PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO
“UNRAVELING IN UTERO DETERMINANTS PREDICTING LUNG FUNCTION IN INFANTS: A
STEP FOR PRENATAL PREVENTION OF ASTHMA”**

I. Con fecha 20 de abril de 2016, el Comité Permanente del Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB) ha aprobado el inicio del expediente de contratación, por procedimiento abierto, del suministro de un sistema instrumental de desorción térmica automatizada acoplado a cromatografía de gases y detección por espectroscopia de masas, para análisis y detección de compuestos orgánicos volátiles en aire exhalado, para llevar a cabo el Proyecto “UNRAVELING IN UTERO DETERMINANTS PREDICTING LUNG FUNCTION IN INFANTS: A STEP FOR PRENATAL PREVENTION OF ASTHMA”, cuyo investigador Principal es D. Luis García-Marcos Álvarez. Importe máximo: 72.431,45 € (IVA no incluido).

II. En el expediente de referencia constan cuantas actuaciones se han practicado en cumplimiento de las prescripciones dispuestas en las Instrucciones para la Adjudicación de Contratos de la FFIS, aprobadas por su Patronato en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

PROPONGO

PRIMERO.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento de contratación de un sistema instrumental de desorción térmica automatizada acoplado a cromatografía de gases y detección por espectroscopia de masas, para análisis y detección de compuestos orgánicos volátiles en aire exhalado, para llevar a cabo el Proyecto “UNRAVELING IN UTERO

DETERMINANTS PREDICTING LUNG FUNCTION IN INFANTS: A STEP FOR PRENATAL PREVENTION OF ASTHMA".

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato a la empresa que se relaciona y por el importe que se señala:

Empresa adjudicataria: Productos Químicos de Murcia S.A

CIF: A-30043053

Importe de la adjudicación (IVA excluido): 72.400 €

IVA aplicable: 21 %

Importe total de la adjudicación: 87.604 €

Elementos determinantes de la adjudicación: Única oferta presentada cumpliendo los requisitos establecidos en los pliegos.

TERCERO.- Se designa como responsable de la correcta ejecución del contrato al Dr. D. Manuel Cánovas Díaz.

CUARTO.- Notificar la presente Resolución a la empresa participante.

Murcia, a 26 de mayo de 2016

Responsable del Departamento Jurídico y de Contratación

Fdo.: María Madrid González

RESOLUCIÓN

Vista la anterior propuesta, resuelvo en los términos en ella contenidos.

Contra esta Resolución cabe recurso ante la Jurisdicción Civil.

Murcia, 26 de mayo de 2016
EL DIRECTOR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN

Fdo.: Jesús Angel Sánchez Pérez

